
REVISTA DE DERECHO

AÑO XVIII ENERO - MARZO DE 1950 N.º 71

DIRECTOR: SR. ORLANDO TAPIA SUAREZ

COMITE DIRECTIVO:

SRES.:

ROLANDO MERINO REYES

QUINTILIANO MONSALVE J.

JUAN BIANCHI BIANCHI

VICTOR VILLAVICENCIO G.

MARIO CERDA MEDINA

ESCUELA TIPOGRAFICA SALESIANA - CONCEPCION

GERMAN MARTINEZ BUSTOS

CONCEPTOS SOBRE DEMOCRACIA

"Democracia", como ciencia, como libertad o como progreso, es una palabra con la que estamos tan familiarizados que, por lo común, nadie se toma el trabajo de desentrañar su exacto significado.

Si se desea hacer un examen más o menos preciso de ella, habrá que comenzar por darle el significado que parezca más correcto y que evite los errores que con tanta frecuencia se generan o se introducen en las discusiones.

Repetida en los más diversos círculos, invocada para cualquier circunstancia, aplicada en todos los órdenes y en el más variado sentido, la palabra democracia ha llegado a ser difícil de definir.

Democracia es el liberalismo para algunos; es el capitalismo para otros; es, también, el comunismo para muchos.

En la política militante, el concepto democracia es algo sumamente importante para los partidos de ideologías avanzadas; pero tiene otros alcances para los de tendencias moderadas.

Y como si esto no fuera suficiente, el concepto de democracia admite, además, diversas interpretaciones sociológicas y filosóficas.

Indudablemente, la democracia, no es una creación ni una conquista de nuestros tiempos. Ella ha tenido sus más variadas formas en el decurso de los siglos, y, por eso, podemos sostener que lo que hasta hace poco era lo definitivo o inmutable, ha cambiado sustancialmente y es de esperar, por lo mismo, que, en el futuro, sobrevendrán nuevas reformas y nuevos conceptos sobre ella.

El Gobierno de los pueblos abarca un considerable grupo de actividades de interés público, sea en el aspecto político, en el aspecto económico, o en el aspecto jurídico.

La democracia moderna propende al estricto equilibrio social o, más exactamente todavía, a la nivelación económico-social.

El equilibrio político entre los que gobiernan y detentan el poder público perdurará si está acompañado del equilibrio jurídico y económico, es decir, si hay justicia y solidaridad social.

He aquí por qué el concepto de democracia se halla siempre opuesto al de aristocracia, que sólo significa el gobierno de los afortunados y de los poderosos.

Con razón sostenía un pensador que "un pueblo en que los ricos carecen de arrogancia y los pobres de encono, constituye una democracia ideal".

* * * * *

La civilización tenía ya algunos milenios cuando la democracia hizo su primera aparición en los pueblos de la Grecia antigua, donde floreció con un brillo esplendoroso por espacio de un par de siglos y desapareció después como tal.

El pueblo heleno vivía en una región pobre, con suelos aptos para el cultivo de viñedos y olivares, aislado por el mar y las montañas del resto del mundo conocido, entregado a su propia suerte, sin más compañía que la naturaleza hostil, a la que terminó por vencer y estudiar, gracias a su esfuerzo y a sus grandes condiciones morales.

Se sabe cómo nació el civismo en Grecia. Sus hombres formaron ciudades en las que hallaron refugio seguro contra los peligros de los elementos y de otros hombres. Allí se atrincheraron para resistir las guerras; para trabajar sus huertos y vecindades. Allí vivían para adorar a sus dioses y proteger a sus familias. En una frase: vivían en la ciudad para sobrellevar sus existencias a cualquier precio.

Por eso Sófocles decía que la "ciudad conserva", y Platón agregaba que "la ciudad nos cría, nos sustenta y nos educa".

CÓNCÉPTO SOBRE DEMOCRACIA

23

En la ciudad griega se desarrolló el más puro civismo que reconoce o recuerda la historia de la civilización y en ella el pueblo griego progresó y enriqueció, disfrutó de sus obras de arte, del teatro y de las más elevadas manifestaciones del pensamiento humano:

Pero el origen de las ciudades ha sido siempre el mismo en todas partes; la necesidad de protegerse mutuamente, de ayudarse, de auxiliarse y de comunicarse, ha obligado al hombre a asociarse a otros.

El progreso material y el poderío de las ciudades griegas tampoco fué algo exclusivo de esa raza. Muchas otras ciudades prósperas y ricas existieron en el mundo antes y después de la civilización griega.

Sin embargo, lo que siempre llamará la atención en Grecia será el hecho de que sus pobladores de la era pre-cristiana, consagraron su vida y su fortuna a la ciudad. La adhesión incondicional de los helenos a la ciudad rayaba en una especie de fanatismo.

Pero esto, que puede parecernos hoy día una aberración, tenía para la época una explicación sencilla. El sabio historiador Pericles nos da ese conocimiento cuando expresa, en una de sus obras, que "la ciudad de Atenas concede a todos los hombres la libertad y les abre el camino de los honores; Atenas conserva el orden público, asegurando a los magistrados su investidura y su autoridad, protegiendo a los débiles; Atenas quiere dar educación a todas las almas".

Por estas circunstancias, la ciudad era sagrada para los griegos y en esta convicción Grecia hizo su grandeza, cimentando un civismo que los siglos no podrán olvidar.

Por esa convicción es que todo el mundo ha reconocido y reconocerá a Grecia como "la cuna de la democracia".

La filosofía griega fué la primera en asignar a la moral el papel de una ciencia, entendiéndola como un conjunto de reglas de conducta, independientes de los usos y costumbres tradicionales, que se modificaban constantemente, según las exigencias de las diversas épocas y ambientes.

Y la moral griega tuvo estos caracteres de consistencia y uniformidad gracias a las nuevas doctrinas de este corte, que pre-

gonaban Sócrates y otros filósofos, fundándose en las facultades innatas y comunes a todos los hombres, de las que inferían reglas de aplicación general.

No tardó en producirse en Grecia la unidad de acción, al asumir cada ciudadano la responsabilidad que le correspondía en la sociedad, sin fijarse en los sacrificios. Los griegos de aquel período no vacilaron en "gastar su vida en gobernarse".

El bien común condenaba la desigualdad, los abusos, los privilegios del dinero o las diferencias de alcurnia o de poder.

Los nuevos principios morales, que había formulado la filosofía griega, estaban siendo compartidos por todos y conduciendo rectamente al pueblo a vivir una democracia.

Fustel de Coulanges, el célebre autor de aquel conocido libro intitulado "La ciudad antigua", dice en una de sus páginas a este respecto: "Desde que la plebe quiso tener comicios propios, hubo de admitirse a los proletarios en las Asambleas públicas y no pudo hacerse persistir en ellas su antigua constitución aristocrática, que reconocía la división por clases. La mayoría de las ciudades lograron formar así Asambleas verdaderamente populares, y el sufragio popular quedó establecido".

Valé la pena destacar que en una sociedad política como la griega, en que predominaban acerbados conceptos de moralidad y sociabilidad y en que la idea fundamental era la colaboración de todos para el bien general, hubo necesidad absoluta de oír a cada uno de los ciudadanos para estar seguros de conocer sus problemas y soluciones.

El sufragio universal o voto político se convirtió, por lo tanto en el gran medio de Gobierno, y llegó a ser el origen de las instituciones y constituyó fundamentalmente la fuente más fecunda de los principios y normas del Derecho Público y Privado.

Mediante el sufragio universal, los ciudadanos intervenían en toda clase de asuntos públicos, nombrando a los magistrados, discutiendo sus leyes, decidiendo la paz o la guerra, concertando alianzas con otros grupos humanos, designando sus gobernantes, etcétera, etcétera.

El sistema político implantado entonces en Grecia obligaba al ciudadano a mantenerse en constante actividad.

CONCEPTO SOBRE DEMOCRACIA

25

Y en confirmación de este aserto, veamos los requisitos severísimos que debía cumplir el buen ciudadano para ejercer este derecho a sufragio. Desde luego, tres veces por mes tenía que asistir a la Asamblea general del pueblo. Por lo común, la sesión era larga y no concurría solamente para votar. El ciudadano que llegaba en la mañana debía permanecer hasta hora muy avanzada del día, para escuchar a los oradores y sólo podía votar cuando había cesado presente desde la apertura de la reunión y había oído toda la deliberación. Pero al ciudadano, todavía, se le exigía acreditar su identidad para que pudiera ejercer sus derechos políticos, llevar una vida honrada, de elevadas costumbres, en medio de una severa moralidad, justificar el cumplimiento de sus obligaciones familiares, acreditar que había participado en todas las campañas o expediciones militares que le habían sido ordenadas y no haber sido castigado nunca por causa de cobardía o de traición.

En una palabra, los derechos del ciudadano griego estaban en proporción con los deberes cumplidos por aquél.

De este modo, el régimen político de que disfrutaba el pueblo griego era, en sí, un régimen moral, un freno para los vicios y un poderoso aliciente para todas las virtudes.

Los resultados prácticos de este sistema político fueron, principalmente, el equilibrio social, político y económico, o, como diríamos en nuestro tiempo, una evidente justicia y paz social.

Cierto es, también, que este efecto fué tan brillante como efímero y que no por eso dejó de tener defectos, errores u omisiones, que lo dejaron muy distante de merecer el calificativo de perfecto.

Pero cualquiera que hayan sido estos defectos o errores, ellos no hacen desmerecer ni un ápice el valor de la democracia griega, porque constituyeron el tributo que su funcionamiento pagó a esa época.

En realidad, no era fácil borrar el pasado en un lapso breve, y la democracia griega debió, por lo mismo, hacer muchas concesiones a las violentas costumbres tradicionalistas del paganismo reinante antes de la era cristiana.

Por esta razón fué que Grecia, no obstante la floreciente prosperidad jurídica, intelectual y moral de su organización democrática y pese, todavía, al acendrado desarrollo moral que al-

canzó, debió tolerar la esclavitud, las prácticas indecorosas de su religión, la horrenda crueldad de sus guerras de exterminio, etc.

Todas estas prácticas nefastas e inaceptables para nuestro tiempo, constituyeron los errores imperantes en ese período pagano; pero su gravedad no puede llevarnos hasta restar los magníficos méritos de la democracia griega.

Por el contrario, ella es una obra digna de nuestra admiración, y su estudio y conocimiento cabales serán siempre recomendables para los hombres que dirigen la vida pública de un Estado, a fin de que aprovechen y asimilen todo lo profundamente instructivo, moral y bueno que hubo en ella.

En su entusiasmo por hacer posible la democracia, Grecia exageró la soberanía del pueblo y comenzó a descuidar así, poco a poco, los principios morales que habían influenciado sus primeros pasos. El sufragio universal se convirtió para ella en la única fuente legítima de autoridad y pronto la dirección de la democracia y de su ejercicio terminó por pertenecer exclusivamente a la Asamblea del pueblo, que estaba muy por encima hasta del propio Senado.

El Senado tuvo como función primordial estudiar y proponer los proyectos de leyes para su discusión y aprobación por la Asamblea del pueblo. Los magistrados, elegidos por ella, no tenían más misión que la de hacer ejecutar las leyes.

Entregada así la dirección de la democracia griega a poderes temporales, su preocupación principal se radicó en la atención de los intereses materiales de la ciudad de Atenas, con el consiguiente y fatal descuido de los ideales y principios que constituyeron su formidable doctrina moral.

Pronto surgieron las diferencias y los rozamientos provocados por los intereses y aquella espléndida unión cívica que mantenían los individuos para la atención del Estado amenazaba con desaparecer.

Como no existía ninguna autoridad que se elevase, a la vez, sobre los pobres y los ricos, sobre el Estado y el individuo para recordarles sus derechos y deberes, para advertirles cómo las clases sociales se necesitaban recíprocamente, cómo el Estado necesita

CONCEPTO SOBRE DEMOCRACIA

27

del individuo y viceversa, y cómo la desunión debilita, empobrece, corrompe o destruye, la verdadera democracia griega dejó de funcionar.

La democracia sólo puede subsistir donde hay normas estrictas y perfectamente observadas. Sin ellas no se ven verdaderos gobernantes en el poder, sino facciosos. El magistrado deja de ejercer la autoridad en provecho de la paz social y de la ley, y la usa en beneficio de los intereses o de las codicias partidistas. El mando pierde su título de legitimidad; la obediencia deja de ser voluntaria y la autoridad termina por hacerse intolerable.

En una palabra, es la cesación del equilibrio, que interrumpe el correcto funcionamiento del delicado mecanismo democrático.

La Historia nos relata que, precisamente, todo esto fué lo que ocurrió en Grecia al iniciarse la rotativa de los Gobiernos de fuerza, que se disputaban, con violencia, los bandos opuestos, comandados por los oligarcas y los demagogos.

* * * * *

En el breve repaso histórico que hemos efectuado del proceso moral que condujo, primero a concebir y después a implantar la democracia en Grecia, de las causas que motivaron su rápida decadencia y desaparición, se habrá advertido que, mientras se mantuvo el aspecto moral y virtuoso de las instituciones, las prácticas democráticas permanecieron firmes e incólumes, respondiendo y garantizando los ideales de buen gobierno sustentados por la colectividad.

La caída del mundo helénico debió significar un grave retroceso para la incipiente cultura occidental en aquella lejana época.

Destruída la democracia, el desarreglo y los excesos se introdujeron en todos los órdenes sociales. Con la caída de Grecia, el pensamiento humano puso fin a una era.

He aquí por qué Gustavo Le Bon es exacto cuando afirma que "se necesitan siglos para que los pueblos puedan compenetrarse de la moral; pero bastan sólo unos pocos años para que la pierdan".

* * * * *

Pero nunca las ideas terminan por desaparecer por completo. El germen vivificante que hay en toda buena idea, siempre llega a otros lugares para iniciar una especie de transmigración.

Fué lo que ocurrió con los postulados democráticos de Grecia, que llegaron hasta Roma, pueblo que se convirtió, también, en grande e inmortal:

Detengámonos un instante para reflexionar sobre este prodigioso acontecimiento histórico.

¿Qué sucedió en Roma para que allí surgiera una sociedad honesta y culta, haciendo desaparecer la corrupción y la relajación de las costumbres? ¿Qué hizo Roma para recuperar los valores morales o las verdades morales que había perdido Grecia?

El antiguo naturalismo oriental permanecía latente en el pueblo romano, dedicado a la agricultura y a la guerra, habitando las siete colinas de las riberas del Tiber.

La atracción física que le producían los elementos y fenómenos de la Naturaleza, como ocurrió con todos los pueblos primitivos, empezó a inspirarle motivos artísticos y mitológicos. El aire, el agua y el fuego, por ejemplo, fueron símbolos religiosos para los romanos.

Pero si la Religión nunca pasó de este límite en Roma y siempre mantuvo su carácter pagano, de culto a la naturaleza física, la Filosofía, en cambio, aspiró a una mayor perfección, a una mayor espiritualidad, colocando sus ideales y conceptos muy por encima de lo material o de lo físico.

Plutarco decía que "la Filosofía en Roma no se propuso, como la escultura, representar personajes que, en pedestales inmóviles, no dejan de ser más que figuras marmóreas e inanimadas; ella quiso dar vida a sus obras; la Filosofía quiso hacer de los hombres criaturas dignas y aptas para la acción".

Así nació el culto por la naturaleza humana, que reemplazó el primitivo culto por la naturaleza física.

A sus filósofos debió Roma, entonces, principalmente, el encuentro de la fórmula salvadora. Por intermedio de ellos, encontró Roma los principios morales.

Arrancada del montón de leyendas y de especulaciones que obscurecían las mentes y las conciencias de los individuos, la moral

CONCEPTO SOBRE DEMOCRACIA

29

de los filósofos aclaró muchos conceptos, suavizó los sentimientos y fijó reglas para una vida profundamente humana y eficaz.

A causa de su gran espíritu práctico, los romanos reconocieron de inmediato la enorme importancia de las virtudes morales y calcularon las ventajas que el fomentarlas traería para el progreso social.

Pronto la Filosofía dejó de mano las discusiones teóricas para consagrarse a la enseñanza de la moral.

De ahí, también, la explicación de que los jurisconsultos sucedieran a los filósofos y se apoderaran de la moral para renovar totalmente la organización social, política y económica, para modificar las estrechas leyes del "derecho quiritorio" y del "derecho de gentes", para reformar la administración civil y modificar el régimen jurídico en general.

* * * * *

Pero demos paso de gigantes para atravesar por sobre varios siglos de la historia de la civilización. Prescindamos, además, de las ideas democráticas de la Edad Media, de la Reforma o del Renacimiento, y lleguemos, bruscamente, hasta los siglos XIX y XX de nuestra era.

Todos los conceptos democráticos, hasta antes del siglo XIX no fueron otros que los predicados, urbi et orbi, por la influencia de la Iglesia, a través de encíclicas y pastorales.

Lo verdaderamente importante comienza con el desarrollo liberal-democrático que significó la Revolución Francesa.

El poderío industrial creciente en Europa Occidental comenzó a crear y robustecer una definida clase social: la clase capitalista burguesa de las grandes ciudades, que empezaba a prosperar gracias al maquinismo incipiente que se gestaba.

El hecho político capital consistió en la consolidación del poder monárquico sobre todas las clase sociales y corporaciones, dentro de límites territoriales determinados.

Los principales obstáculos que encontraron los Reyes en este proceso político fueron dos: primero, el clamor de los vasallos

feudales que exigían y, a menudo, ejercitaban una virtual independencia dentro de sus dominios; y segundo, la Iglesia Católica Romana, que proclamó a los cuatro vientos que el poder religioso era superior, por sobre todas las cosas, al poder temporal.

No hay exageración al sostener que las Revoluciones se hacen siempre a favor de las libertades y en una situación social en que el individuo está coartado u oprimido por las leyes y costumbres que no hizo.

Pero el progreso técnico ha acelerado en tal grado la evolución de las cosas y complicado en tal forma el carácter de los cambios sociales, que los males colectivos apenas alcanzan o pueden ser diagnosticados, cuando han sido transformados hasta el punto que el remedio propuesto o la solución encontrada, dejan de serles aplicables o adecuados.

No obstante, la idea de un régimen político democrático es necesaria, aunque insuficiente, en todas las naciones civilizadas. No basta asegurar la composición y la constitución del Gobierno de la sociedad civil, con una ponderada intervención de la ciudadanía en el manejo de la cosa pública y una acertada designación de los elementos que han de dirigir la gestión de los negocios colectivos.

Si la democracia es limitada al terreno puramente político y, todavía, a ciertos aspectos de él, la acción honesta y eficiente del buen gobernante podrá resultar estéril, ya que no podrá trascender a la sociedad entera, por haber actividades que están al margen de toda reforma democrática.

El porvenir de la democracia exige ahora la fijación de las voluntades en el orden económico, en la regulación de las instituciones a base de una mejor distribución y repartición de las riquezas materiales y del espíritu.

La democracia de nuestros días ha devenido en una concepción social tan compleja y avanzada, que nunca sospecharon sus precursores, ni siquiera los pensadores del siglo pasado.

Y la confirmación más categórica de este hecho se halla a nuestro alrededor, con la protección de las conquistas económicas que ha realizado y obtenido ese inmenso ejército de millones y mi-

CONCEPTO SOBRE DEMOCRACIA

31

llones de hombres, que constituyen la "clase proletaria", víctima insospechada del liberalismo democrático de dos centurias atrás.

La libertad desorbitada, la libre concurrencia, han traído ciertamente un gran progreso social; pero, también, son la causa de muchas de las miserias colectivas de nuestro tiempo.

El régimen de la libertad plena o absoluta partía de la idea, exclusivamente teórica, de la igualdad de derechos entre los individuos, tal como lo sostenían los forjadores de la Revolución francesa.

Pero este principio, a la larga, está siendo eliminado paulatinamente y terminará por desaparecer, para dar paso a la libertad y a la igualdad económica y cultural, si se quiere sostener que el concepto de "democracia" ha progresado en el constante devenir social .

* * * * *